

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACION

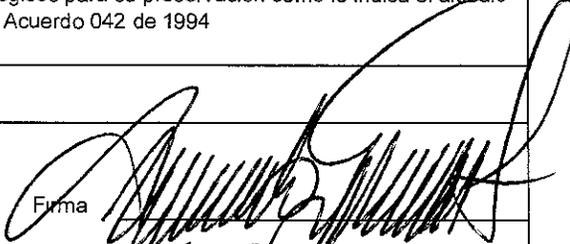
ENTIDAD PRODUCTORA :	SECRETARÍA DE EDUCACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA.	JUNTA DE ESCALAFON
PERIODO	3
VIGENCIA	PERIODO 3 (09/12/1972 - 25/12/1995)

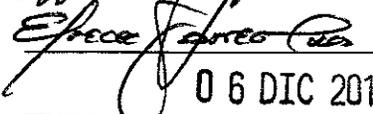
FECHA		
25	10	2019

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y/O ASUNTOS	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL			PROCEDIMIENTO
			CT	E	S	
2	ACTAS					
2.18	Actas Junta de Escalafon Docente	20	X			Estos documentos se conservaran gracias la información que posee sobre la historia de la profesión docente y de la educación, ya que evidencia los procesos de especialización de los docentes para acceder no sólo a mejores condiciones laborales sino a la especialización de su conocimiento y con ello, el consecuente mejoramiento en la calidad de la educación Este procedimiento se hará teniendo en cuenta los articulos 10, 24 y el capítulo VII (Conservación de Documentos) del Acuerdo 042 de 1994 "Reglamento General de Archivos", el Acuerdo 048 de 2000 "Por el cual se desarrolla el artículo 59 del capítulo 7 -conservacion de documentos-, del reglamento general de archivos sobre conservación preventiva, conservación y restauración documental" para la posterior utilizacion de medios tecnológicos para su preservación como lo indica el artículo 56 del Acuerdo 042 de 1994

Subsecretaria de Gestión Institucional **ÁLVARO FERNANDO GUZMAN LUC**

Director de Servicios Administrativos **ELIECER VANEGAS MURCIA**
(Responsable Gestión Documental)

Firma 

Firma 

Fecha **06 DIC 2019**

- CT Conservación Total
- E Eliminación
- MT Medio Tecnológico
- S Selección